

| | PTAS. | CTS. |
|------------------------------------|-------|------|
| España | 1 | 25 |
| Extranjero(Unión Postal) | 2 | 25 |
| Ultramar | 2 | 50 |

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS.

Desde Barcelona

Los sucesos de Barcelona, incluso los que más directamente afectan á la vida nacional en uno de sus más importantes aspectos, el económico, han quedado oscurecidos ante las noticias procedentes de Madrid, del centro, del eje de esa enmohecida y descompuesta máquina á que convencionalmente y con dudosa propiedad llamamos estado español.

En el momento en que este *enfermo del Occidente*, según feliz expresión de un periódico belga, empieza á sentir que se le enfrían las extremidades, que el corazón apaga sus latidos y que el cerebro no rige ya, ni gobierna, ni piensa, ni puede contener la tremenda y mortal crisis ¿qué le importan su hacienda y su perfección moral é intelectual? Literatura, Antigüedades, Bibliotecas, Escuelas de Bellas Artes, Agricultura, Industria, Comercio, Moralidad, Administración, Disciplina... son para el agonizante palabras vagas, apenas sin sentido, tristes recuerdos de un pasado ostentoso, glorias marchitas, lares artificiales y apollillados de una vida aventurera.

Si, ¿qué interés han de tener las nuevas de los estrenos teatrales, de institución de escuelas libres de dibujo, de exposiciones de pintura, de conferencias y solemnidades académicas, de luchas en pro de la protección al trabajo nacional, cuando una serie de sobreexcitaciones terribles han agotado de tal manera las fuerzas de la nación que ya no puede pensar más que en la vida que se le escapa por todos los poros?... Barcelona es una de las pocas regiones todavía sanas de este cuerpo gangrenado y por esto siente con alguna intensidad las tremendas sacudidas que producen las conmociones del cerebro. Millares de pueblos hay en donde se miran con estúpida indiferencia cuantas desgracias van aniquilando lentamente la vida nacional; millones de ciudadanos libres y con derecho de sufragio, de petición, de opción á los cargos públicos, de reunión, de asociación y otros muchos, que solo se mueven por la necesidad de comer, sin preocuparse lo más mínimo por los *grandes intereses nacionales* ni siquiera por los *derechos del hombre*, esa panacea en virtud de la cual los bienes de las manos muertas pasaron á algunas *manos vivas* que los acumulan y los retienen como si fueran manos de acero.

Barcelona cuando menos siente, aunque con escasa intensidad, las violentas sacudidas de la crisis patria, se interesa por la suerte de los infelices marinos encerrados en el vientre de un buque que se hunde lentamente en las profundidades del Océano; y despiden con tristeza á los defensores de España que van en traje de mecánica á luchar con enemigos invisibles, con las aniquiladoras fiebres, sobre un girón de nuestras antiguas amplias y riquísimas vestiduras en donde tenemos clavadas las uñas con egoísmo y con desesperación; y se indigna contra los Estados Unidos que favorecen ese desangramiento de España, y se conmueve ante los atropellos tumultuosos de algunos oficiales en las redacciones de los periódicos madrileños y hasta presente y teme que llegue á telegrafarse á las grandes potencias anunciándoles para un plazo breve conceder á una de ellas por concurso la gobernación del estado español! A primera vista el sentimiento patrio parece muerto; mas puede asegurarse que todavía respira... por las heridas. Además el amor á la patria *pequeña* es aquí cada día menos amortiguado y se acrecentaría muchísimo si los regionalistas, en vez de entregarse á estériles declamaciones, formular protestas ineficaces y redactar sabias constituciones para el día del triunfo, se mostraran más expertos políticos, aprovechándose de todas las circunstancias favorables para agitar la opinión y lucharán con denuedo y entusiasmo, preocupándose menos por la burguesa y enervadora tranquilidad. Prueba bien manifiesta de ese cariño á las cosas de la región es el desprendimiento con que algunos catalanes han accedido á la institución y sostenimiento de una escuela libre de dibujo en la que Pellicer, el pobre aprendiz de dibujante, desahuciado por el tribunal de oposiciones, enseñará á los alumnos del Sr. Capilla (que se ha quedado solo con su interinidad) cuanto éste no puede en manera alguna enseñarles, porqueno lo sabe, ni está en condiciones de aprender aun cuando estudie toda la vida. Otra prueba es la simpatía con que la opinión ha acogido la actitud de molesta de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes contra el Sr. Capilla, si bien debo decir para no ocultar en lo más mínimo la verdad, que en un pueblo menos escéptico y desengañado, la cuestión de la cátedra de dibujo del natural hubiese provocado ruidosas manifestaciones y tal vez disgustos serios, porque en-

vuelve uno de los actos más avergonzados de nepotismo. Muestra también de entusiasmo regionalista, y de aprecio á Pellicer ha sido la velada que en honor de este maestro se celebró el pasado lunes en Salón de Ventas. Si estas momentáneas efervescencias se encaminaran á fines más prácticos que dejar consignada una protesta y expresar en forma más ó menos concreta un noble sentimiento, el regionalismo alcanzaría en los actuales momentos y en otras tan difíciles alta estima, consideración y prosélitos.

Porque en tan apurados trances se siente la necesidad de vigorizar el cuerpo de la nación para que la sangre exigida llegue al cerebro anémico. Los políticos racionalistas creen hallar el remedio á los males del estado robusteciendo las funciones y las prerrogativas del gobierno central en detrimento de la vida de las regiones, cuando lo cierto y positivo es que por este medio no se va más que á la extenuación del cuerpo y á la anemia cerebral, como consecuencia.

¿Será el regionalismo, tachado por algunos de filibustero, el único remedio para ese decaimiento, para esa postración de España? *¡Chilo sal!*

B. AMENGUAL

18 de Marzo de 1895.

PARÉNESIS CIENTÍFICO

Ensayo de algunos medicamentos delicados

Sulfato de quinina

(Continuación)

Ensayo en el microscopio.—Como detalle curioso apuntaré, y es bueno que lo compruebe quien disponga de este instrumento, que con uno que aumente como un Verick cuando están en este colocados el ocular número 3 y el objetivo número 6, pueden verse las antedichas fibras como bastoncitos, ya sueltos, ya entrelazados; ora largos, ora cortos; de grosor variable en un mismo bastoncillo y de unos á otros y formando por su unión hoces, bayonetadas caladas, compases, martillos, navajas y ganchos (éstos quiza también por dobléz de algún cilindro). La superficie de algunos vese como erizada de espinas (nada más parecido á una ramita de rosa sin hojas) ó bien como cubiertas de yemas, efecto, sin duda, de pequeños cristales adheridos á los grandes, siendo frecuentes las ramificación.

En una observación he descubierto entre ellos una perita con dos orejuelas, una á cada lado del rabo; ¿originariase de alguna anomalía de cristalización ó de caprichoso agrupamiento de los cristales más diminutos?

Ensayo de solubilidad.—Si no se requiriese para ello la temperatura de 15°, difícil, como se comprende, de alcanzar en todo tiempo, lo mejor sería apreciar la solubilidad en el agua á ésta temperatura. Para verificar el ensayo con la caliente, tómense 20 centigramos del sulfato y 6 gramos de agua destilada; mézclense en un matracito y caliéntese hasta ebullición, colocándolo sobre una tela metálica y ésta sobre el hornillo. Bastan dos minutos para obtener la disolución. Si hay necesidad de separar del fuego el matracito, cójasele por medio de una tira de papel fuerte aplicada á las tres cuartas partes de su cuello.

Ensayo por vía seca.—En un tubo cerrado por un extremo (tubo de ensayo) cogido como antes se dijo del matracito y bastante resistente, caliéntese una muy pequeña porción del sulfato; empácese con el tapón del acetato de plomo neutro una tirilla de papel; aplíquese á la boca del tubo y si se ennegrece la tirilla, tendremos noticia de que se ha producido gas sulfhídrico en la calefacción, carácter que presenta el sulfato de quinina.

Ensayos por vía húmeda.—Póngase en un tubo de ensayo un copito de la sal, disuélvase en 4 ó 6 gotas de ácido sulfúrico, añádase un poco de agua destilada y la disolución tomará un viso azulado, que se llama *eflorescencia*, si es sulfato de quinina lo que estamos ensayando.

A 10 gramos de la substancia añádanse cuatro ó seis gotas de ácido sulfúrico y unos cuarenta gramos de agua destilada; tómense de la disolución dos centímetros cúbicos (medidos en una probética graduada), adiciónense ocho centímetros cúbicos de agua de cioro (*reactivo que debe conservarse en frascos negros ó violados para evitar su alteración*) y esta mezcla con cinco ó seis gotas de disolución de amoníaco, dará una coloración verde esmeralda, característica de la sal que ensayamos.

Téngase mucho tiento en no alterar las proporciones indicadas para esta reacción (proporciones que me ha sugerido la práctica y que no se hallan en los libros, los cuales suelen estar muy deficientes en casos como el actual, omitiéndolas) porque de modificarlas, puede no obtenerse el éxito apetecido. Esta reacción la da también el sulfato de quinina, pero después se dirá cómo se le reconoce.

Todo esto se encamina á adquirir la certidumbre de que es el sulfato de quinina y no otra substancia la en que pretendemos investigar las adulteraciones.

F. ANTICH É IZAGUIRRE
Farmacéutico

Palma 11 de marzo de 1895.

ECOS DE MALLORCA

La Arcadia se va

El hecho ocurrido el lunes último en el pueblo de Valldemosa, deja en el ánimo del observador una impresión angustiosa, un descontento inexplicable, á parte del sentimiento producido por la desgracia misma. Dos hermanos heridos gravemente por un convecino; los heridos y el agresor, personas apreciadas en el pueblo; motivo de la reyerta, las desavenencias políticas... ¡Desavenencias políticas en un pueblo homeopático, risueño, refugio de turistas, lleno de atractivos para la *villegiatura*, embelecido por los recuerdos más suaves y por las figuras más candorosas del misticismo! No sé qué de incongruente y de paradójico hay en todo ello; no sé qué repulsión de términos se establece entre aquella naturaleza paradisíaca y este nuevo espíritu faccioso; entre el silencio de aquella ermita y las discusiones «constituyentes» de casinos adornados con retratos y caricaturas parlamentarias...

Si el gran Jovellanos, que dejó consignada en las páginas de su *Diario* la impresión de aquella paz inalterable y profundísima saboreada al abrigo de la Cartuja, que reflejó toda la mansedumbre y sencillez de aquellos habitantes, viera ahora y comparase impresión con impresión, estado con estado, sentiríase conmovido y pesaroso ante el cambio y la discordia introducidos. Y, en verdad, pesadumbre profunda causa toda conquista con que ensanchan su dominio el odio y la malquerencia. Cada palmo de tierra arrebatado á la tranquilidad de las costumbres; cada aldea invadida por la pasión política resolviéndose allí en lucha de cuerpo á cuerpo lo que en las capitales no motiva más que asaltos de salón; cada ingerencia de un espíritu interesado que ahonda y profundiza las divisiones latentes de la pequeña población rural, constituyen una obra disolvente y malévol, que debiera producir remordimientos muy hondos y muy impacables.

La crisis total

En el Consejo celebrado el domingo por la tarde en la Presidencia, Consejo que principió después de las cinco y terminó á las ocho y media, resultó la crisis total del gobierno.

Antes de entrarse en la cuestión escabrosa, el ministro de Ultramar leyó una extensa carta del general Calleja. En esta carta describe la situación de la isla de Cuba y expresa sus opiniones respecto á la insurrección, acentuando su sentido optimista. Si se cumple estrictamente el derecho de gentes, y no sobreviene algo imprevisto, no corre riesgo alguno la integridad de la patria y los sucesos no tendrán desarrollo de importancia.

También dió cuenta el Sr. Abarzuza de un expediente de pena de muerte, y de otro del propio carácter del señor ministro de la Guerra, acordándose *acusar recibo*, según dice *El Imparcial*.

El ministro de Fomento sometió al Consejo varios expedientes de carreteras.

El de Gracia y Justicia dió cuenta de otro expediente sobre adquisición de locales para establecimientos penales. Se propone la adquisición de tres edificios: uno en el castillo de Chinchilla, otro la fábrica de San Fernando de Jarama que posee el Sr. Page, y otro una posesión de Brihuega que posee D. Antonio Hernandez. Este último tiene las condiciones necesarias para manicomio judicial. El gobierno acordó que se practiquen las gestiones necesarias para saber si convienen los precios de dichos edificios.

Antecedentes de la crisis

Conviene, para comprender mejor los acuerdos políticos del Consejo de ministros, referir

cuanto había pasado el día anterior, en la mañana de ayer y en las primeras horas de la tarde.

Ya en el Consejo de anteanoche, celebrado en el Congreso, algunos ministros (los señores Maura y Canalejas, según hemos oído), hicieron reservas que permitían creer en la crisis.

Ocurrió además que ayer por la mañana el Sr. Puigcerver recibió en su casa la visita del Sr. Maura, y ambos ministros conferenciaron detenidamente, conviniendo en que la situación era harto difícil para el gobierno.

Juntos fueron después los Sres. Puigcerver y Maura á casa del Sr. Sagasta, y enteraron de sus impresiones al presidente del Consejo.

En las primeras horas de la tarde recibió también el Sr. Sagasta en su casa la visita de los Sres. Moret, Martínez Campos y Canalejas, á horas distintas.

El Sr. Moret, informado de lo que ocurría, opinó que debía, en efecto, optarse por una solución que facilitase á la Reina el ejercicio de su prerrogativa.

El general Martínez Campos, que vió poco después al Sr. Sagasta, se presentó al jefe del gobierno, según versión de *El Liberal*, para manifestarle que mediando un conflicto de carácter militar, y teniendo él la opinión de que el asunto podra adquirir proporciones de alguna gravedad, se consideraba obligado á ofrecer sus servicios al gobierno, exclusivamente como soldado, y sin que esta actitud suya imprimiera carácter político de ninguna clase.

En esta conversación, algo se habló de la contingencia de formar gobierno el general Martínez Campos, rechazando éste semejante contingencia, por varias razones que expuso, si bien al propio tiempo accedía á tomar el mando del primer cuerpo, si el gobierno lo creía conveniente.

Cuando aún estaba en casa del Sr. Sagasta el general Martínez Campos, llegó el Sr. Canalejas para repetir al Sr. Sagasta las impresiones de crisis que ya expresó en el Consejo celebrado el sábado en el Congreso.

Reunión de los ministros

El Sr. Sagasta, después de despachados los expedientes de que atrás dejamos hecho mérito manifestó la situación de las cosas, sin ocultar las dificultades.

También dió cuenta el ministro de la Guerra de sus impresiones, y de la reunion que acababa de tener con los generales. Con tal motivo se habló de algunos artículos del Código militar y de la jurisprudencia creada por el Tribunal Supremo.

Bien trasparenteada la actitud de los ministros, el Sr. Sagasta dijo, que planteada la crisis total, iría á Palacio, una vez terminado el Consejo, para presentar las dimisiones á la Reina.

Como en el Consejo se hablara, no sabemos con qué motivo, del mando militar de Madrid el Sr. Sagasta hizo justos y merecidos elogios del general Bermudez Reina.

El general Lopez Dominguez, abundando en los mismos juicios dijo que desde el día anterior tenía en su poder la dimisión del general Bermudez Reina. Acordose entonces el nombramiento del general Martínez Campos, pero sin el sentido que dá á esta parte del Consejo *El Imparcial*, cuyos informes tenemos por infundados en cuanto se refiere á la conducta del digno señor general Bermudez Reina.

Visita de los subalternos

Cuando ya puede decirse que había terminado el Consejo, una comisión de oficiales de todos armas, compuesta de siete individuos, se presentó en la Presidencia rogando una audiencia del ministro de la Guerra.

Pasó el consiguiente recado el subsecretario Sr. Cruz, y á ruegos de sus compañeros, pues el ministro no quería recibir dicha comisión, la recibió en el despacho particular del presidente del Consejo.

Los subalternos manifestaron al ministro que en su actitud no había ni la más remota sombra siquiera de hostilidad hacia el gobierno ni contra institución alguna, y mucho menos propósitos que tuviesen enlace de ninguna clase con la política ni con los deberes que á todo militar imponen la subordinación y la disciplina.

Rogaban que se pusieran en vigor los artículos del Código militar que tratan de los ataques á la disciplina del ejército.

Según hemos oído, la comisión llevaba los poderes de todos sus compañeros, reunidos en no sabemos qué Centro militar.

También en *El Liberal*, vemos este detalle: «Otra vez el subsecretario de la Presidencia Sr. Cruz, interrumpió la celebración del Consejo, anunciando que el subsecretario de Gober-

la mayoría de las personas favorecidas son de nacionalidad italiana.

Paris 18.—Segun parte de Roma, se confirmó la noticia de la proyectada boda del duque de Aosta con la princesa Elena de Orleans. Su Santidad, á quien se le ha preguntado su parecer respecto á este enlace, ha dicho que le parece muy bien.

En una cantera de Marsella ha sido robada una gran cantidad de pólvora. Por las circunstancias especiales que rodean á este robo, calculase que acaso puedan ser anarquistas los autores del mismo.

Paris 18.—Todas las fracciones del partido revolucionario han celebrado con animados meetings el aniversario de la fecha del 18 de Marzo de 1871.

En estas reuniones, que no han bajado de entusiasmo, ha reinado el mayor orden. Solamente en la celebrada bajo la presidencia de Monsieur Clovis Hugues, por los grupos colectivistas, y á la cual habian asistido unas 300 personas se ha notado algun movimiento ocasionado por los anarquistas, á los cuales pudo dominar facilmente con su reconocida jovialidad el diputado presidente.

M. Rochefort envió un telegrama, cuya lectura produjo gran entusiasmo entre los reunidos que aclamaron á Rochefort y la Commune. El meeting terminó firmando los concurrentes una protesta por el envío á Kiel de navios y marinos franceses.

Paris 18.—Se han tenido, sin incidentes graves, las reuniones conmemorativas de la Commune.

En la Casa del Pueblo hubo anoche representación de un drama revolucionario en verso del diputado marsellés Clodoveo Hugues, precedido de una conferencia de otro diputado, M. Thierre Cazés.

Ha habido conatos de alboroto por pequeños grupos de anarquistas, sofocados facilmente por los mismos reunidos.

El cementerio de «Père Lachaise» ha estado guardado desde la madrugada por mucha policia, con orden de no permitir ninguna manifestación en el recinto en que están enterrados los «federados».

Paris 18.—La Academia de Ciencias ha provisto la vacante dejada por el fallecimiento de Mr. F. de Lesseps, eligiendo á Mr. Carnot (Adolfo) hermano del difunto presidente de la República.

Paris 18.—Continuando en la Cámara la discusión de los presupuestos, se ha debatido hoy el ingreso por derechos sobre los bienes de las congregaciones.

Ha sido aprobada la enmienda de Mr. Clausel de Consergues, por la que se eximen de tributos los bienes adquiridos con autorización del Gobierno para obras de beneficencia y los de las misiones en el extranjero.

Mercados

| | | |
|--|-----------------------------|--------|
| Paris 18.—Cotizaciones en los mercados de: | | |
| Amberes. | Cafés. Río n.º 7. | 98'00 |
| Hamburgo. | Azúcares. 88º. | 9'27 |
| | Petróleo. | 6'20 |
| Magdeburgo. | Azúcares. 88º. | 9'20 |
| Burdeos. | Cacaos. | 85'00 |
| Roubaix. | Lana peinada. | 3'60 |
| Marsella. | Trigo, rojo invierno n.º 2. | 13'00 |
| Nueva York. | Trigo, rojo invierno n.º 2. | 61'00 |
| | Petróleo. | 6'80 |
| Buenos Aires. | Cambio del oro. | 353'00 |

NOTICIAS

De la Capnai:

Ayer salió para Valencia á bordo del vapor *Catalina*, la familia de ex-abogado fiscal, hoy juez de primera instancia en aquella población D. Joaquín Llansó.

Numerosa concurrencia acudió ayer á las honras fúnebres celebradas en la iglesia del convento de Santa Clara para sufragio del alma de Doña María Magdalena Palou y Nadal, madre de nuestros amigos D. Pedro, D. Miguel y D. José Ripoll, desfilando después en insitanda manifestación de duelo por la casa de la finada, donde se vió á toda la sociedad de Palma.

Ayer tarde fué encontrada exánime á la orilla del mar en el sitio denominado el Jonquet una mujer ya anciana cuyo nombre no pudo saberse por no tener el uso de la palabra. Al parecer no tenía herida alguna y si solo un inmenso desfallecimiento producido seguramente por la falta de alimentación.

Algunos hombres la llevaron á la casa de socorro de San Magin y desde allí al Hospital, en donde fué auxiliada convenientemente.

Ayer empezó el derribo de la casa apuntalada por ruinosidad de la calle de Felipe Bauzá, derribo que segun nos informaron, se debia hacer de oficio por resistirse á efectuarlo el propietario de la linca.

Se hallan vacantes en la sección de beneficencia del Ayuntamiento de Mahón las plazas de médico-cirujano y practicante del Hospital

municipal de aquella ciudad, dotadas la primera con setecientas veinte pesetas anuales y la segunda con cuatrocientos veinte.

Los aspirantes pueden dirigir sus instancias documentadas á dicho Ayuntamiento en el plazo de treinta días á contar desde el de ayer, que fué el de la inserción del anuncio en el periódico oficial de esta provincia.

Noticias del ejército:

Ha sido ascendido á comandante el capitán de infantería D. Juan Matas Nicolau, que presta sus servicios en el regimiento reserva de las Baleares número 1, y á capitán los primeros tenientes D. Ramón Fortuny Morales, supernumerario sin sueldo afecto á la Capitanía general de las Baleares y D. Pascual Carratalá Romero que sirve en el regimiento regional de las Baleares núm. 2.

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondía, el capitán de la escala activa del arma de infantería D. Antonio Escandell Pujol y el primer teniente D. Francisco de Oleza Cabrera.

Ha sido nombrado Coadjutor de la parroquial iglesia de Alcedia el presbítero D. Antonio Servera y Fornés, por renuncia de D. Ramón Martorell que por espacio de veinte y dos años habia desempeñado dicho cargo.

El día 21 del actual celebrará la primera misa en la iglesia parroquial de N. S. de los Angeles de Pollensa el nuevo presbítero D. Martín Martorell.

Igual ceremonia practicará en la iglesia de N. S. del Socorro de esta ciudad el día 25, fiesta de la Anunciación el P. Fr. Arturo Cano Landábau, agustino, recientemente ordenado. Nuestra ennobruena para uno y otro.

Ha sido nombrado consignatario de los vapores de la *Isleña Marítima* en Valencia, el conocido banquero de aquella capital Don Miguel Carbonell.

Ayer salió para tomar posesión de su cargo de Director de la Sucursal del Banco en Linares, Don José M.ª Jimenez, Interventor hasta ahora de la de esta ciudad.

Ha sido declarado prófugo, el mozo Bartolomé Niell Antich, natural de Sineu, que tiene el número 45 del alistamiento rectificado de este año, por no haber comparecido en el acto de clasificación y declaración de soldados ante aquel Ayuntamiento.

En su consecuencia se le llama y emplaza en la forma ordinaria, debiendo pararle los perjuicios que marca la ley, caso de no presentarse.

Se está trabajando en la construcción de los zócalos que deben sostener las famosas esfinges á la entrada del paseo del Borne por la parte del interior de esta ciudad.

Por otra parte se están practicando obras en varias vías laterales, ya para construir limbornas ó sifones en que dar salida con las debidas condiciones higiénicas á las aguas pluviales, ya en el arreglo y nivelación de los pisos y rasantes con objeto de dejar terminado el arreglo de aquella parte de nuestra ciudad.

Por el agente ejecutivo de la primera zona de este partido judicial se sacan á la venta en subasta pública catorce fincas situadas algunas en el interior y otras en el término municipal de esta ciudad, cuyos dueños han sido declarados morosos en el pago de la contribución territorial.

Según dicen algunos periódicos el magistrado de esta Audiencia Don Rosario García, ha sido trasladado á la Coruña, habiendo sido nombrado para reemplazarle en el cargo que deja vacante Don Alejandro de la Vega, de la clase de exce-dentes.

El grandioso vapor trasatlántico *Catalina*, abandonó al anoecer de ayer este puerto, saliendo con rumbo al de Valencia.

Ha sido declarado cesante el agente de vigilancia José Moreno y nombrado en su reemplazo con carácter interino Miguel Tomás cesante del mismo empleo.

Ayer salió por vía de Alcedia para ir á posesionarse de su destino el delegado especial del gobierno en Menorca, D. Virgilio Moratilla.

Accedemos gustosos á la publicación de la siguiente carta que hace referencia á un amigo cuyo mérito conocemos.

Sr. Director de LA ALMODAINA.

Muy Sr. mio: le agradeceré que en el periódico de su digna dirección dé cabida á estas líneas, con objeto de dar publico testimonio de mi gratitud al jóven profesor Dentista Don Miguel Marcé, que en un espacio de tiempo relativamente corto y después de practicarle con feliz éxito una habil operación, me ha curado completamente de una necrosis grave que venia padeciendo en el maxilar superior.

Y como estoy convencido de que solo á su pericia y á la bondad de su tratamiento, debo la salud que actualmente disfruto, creo cumplir con un deber de conciencia haciendo publica manifestación de los hechos.

De V. afmo. S. S. q. b. s. m.

GABRIEL FLORIT

El día oficial

22 Marzo 1895

Contribución territorial—Hechos en los apéndices y sus estados complementarios las rectificaciones que se hayan estimado procedentes, en virtud de las reclamaciones hechas y á que se refiere la hoja del día 26 de Febrero, se remitirán por los Ayuntamientos ó Comisiones á la Administración de Hacienda respectiva, el día 1.º de Abril. La Administración Provincial resolverá, comunicando su acuerdo á los interesados y al respectivo Ayuntamiento ó Comisión, de cuyo acuerdo unos y otros podrán apelar á la dirección general en el término de 15 días. Igual apelación y en el mismo término procederá de las resoluciones de la Dirección ante el Ministro de Hacienda. El acuerdo de la Administración de Hacienda de la Provincia, no obstante los recursos indicados y sin perjuicio de lo que en ello se resuelva, se llevará á efecto. (Arts. 61 y 62 del Reglamento general de 30 Septiembre de 1885)

Comisión Provincial

Sesión del día 18

Se abrió á la una de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Socias, y con asistencia de los Sres. Sampol, Puigdorfol, Martínez y Estela, dándose lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el exámen de las cuentas de fondos municipales de San Juan, respectivos al año económico de 1892 á 93.

Accediendo á lo solicitado por el Sr. Director de la Escuela Normal de Maestras, se acordó facilitarle una relación expresiva de las cantidades que esta Diputación ha abonado á la Hacienda provincial para el sostenimiento de dicha escuela, desde el 1.º de Julio de 1887 á igual mes de 1894.

Se autorizó el prohijamiento de un niño expósito procedente de la Inclusa de Ibiza.

De acuerdo con lo propuesto por el Director de la Inclusa, se acordó prorrogar por tres meses la lactancia de una niña acogida en aquel establecimiento por exigirlo así el estado delicado de su salud.

En vista de una comunicación del Sr. Alcalde de esta ciudad, dando conocimiento del punto en que reside un recluta del reemplazo de 1893, se acordó el sobreseimiento de las diligencias mandadas instruir para que fuera declarado prófugo.

Se acordó reclamar del Director de la Inclusa, la partida de bautismo de un expósito con objeto de remitirla al Sr. Juez de primera instancia de Inca, que la tiene pedida á efectos de justicia.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Se aprobó el proyecto de la reforma del sistema de bombas del balneario de San Juan de Campos presentado por los Sres. Carbonell Hermanos, acordándose su inmediata ejecución.

Se enteró la Comisión del resumen estadístico de presos en la Carcel de Audiencia y del acta de abertura de cepillo de la Sangre, verificada el día 28 de Febrero último, y se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Guasp, reunióse ayer la corporación municipal, con objeto de celebrar la sesión ordinaria, en segunda convocatoria, dando principio á las doce y media.

Se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se enteró de una comunicación del Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, en la que manifiesta haber suspendido el acuerdo tomado por dicho Sindicato el día siete del actual.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de los cuatro cuchillos de hierro que sirven para la armadura del salón de sesiones, cuya subasta estaba á cargo de D. Ramón Gurgui.

Vista la solicitud presentada por D. Antonio Tomás Barceló, vecino del caserío del *Coll d'en Rabasa*, en la que manifiesta que se compromete á construir un depósito de agua, de diez metros de ancho por dieciséis de profundidad en la plaza de la Iglesia de dicho caserío, con tal de que se le conceda una subvención de 700 pesetas; y de conformidad con el dictámen del Arquitecto municipal y lo propuesto por la Comisión de obras, se acordó la aprobación de dicho contrato.

Y después de otra manifestación hecha por uno de los señores concejales, se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Incertidumbre.—Naufragio.—Dimisión
Madrid 20 á las 9 m.

Continúa la misma incertidumbre política.

Dícese que el buque *Ana Luisa*, que naufragó en Larache fué saqueado por los moros.

Ha dimitido el embajador español en París, Sr. León y Castillo.

Matrimonios ilustres

Madrid 20 á las 9'30 m.

Dicen de París que la boda de la princesa Elena de Orleans con el duque de Aosta, hijo del difunto D. Amadeo, rey que fué de España, se celebrará dentro de breves días en Turin.

El Papa aprueba dicho enlace.

Hoy el duque de Aosta visitará al Presidente de la República, Mr. Faure.

(De nuestro corresponsal particular)

Confirmación.—Más detalles

Barcelona 20 á las 9'40 m.

Confirmo la noticia de que los periódicos procesados son *La Publicidad* y *El Diluvio*.

El director de este último periódico no fué hallado.

El Sr. Corominas fué ayer visitado por muchos periodistas, correligionarios y diputados.

Ocupa un departamento de primera en las cárceles nacionales.—*Amengual*.

(EDICIÓN DE HOY)

Telegrama de Cuba.—Batidas á insurrectos.

Madrid 20 á las 9'30 m.

Se ha recibido un telegrama particular de Cuba dando cuenta de que la columna Bosch ha batido en la jurisdicción de Guanátamo á la partida insurrecta que capitanea el cabecilla Perez, causándole dos heridos.

La misma columna ha batido y ha dispersado á la partida mandada por Lugo, que tuvo que internarse en la sierra.

Otra acción

Madrid 20 á las 9'30 m.

La columna que manda el señor Santelices ha batido á los insurrectos en Guanabana (Bayamo) á los cuales les ha causado siete muertos y quince heridos.

En las tropas leales hay que lamentar seis heridos graves.

Lotería Nacional

Madrid 20 á la 1 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse han salido premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas

El número 2.392, despachado en Madrid.

Con 60.000 pesetas

El número 23.580, despachado en Madrid.

Con 25.000 pesetas

El número 18.423, despachado en Madrid.

Con 3.000 pesetas

Los números 1.208, despachado en Madrid; el 32.907, en Barcelona; el 9.788, en Badalona; el 11.115, en Málaga; el 15.285, en Madrid; el 13.701, en Huelva; el 21.034, en Madrid; el 7.909, en Orense; el 27.616 y el 10.394, en Madrid; el 28.950, en Zaragoza; el 24.471, en Toledo; el 19.556, en Las Palmas; el 11.762, en Madrid; el 17.597, en Zaragoza; el 25.625, en Málaga; el 14.212, en Madrid; el 4.359, en Murcia; el 22.172, en Lugo; el 13.176, en Madrid; el 31.821, en Zaragoza; el 32.181, en Guadalajara; el 24.026, en San Sebastián y el 24.823, en Badajoz.

Labor política

Madrid 20 á las 2'50 t.

Continúa difusa la situación.

Dijome el señor Sagasta que mañana quedará solucionada la crisis definitivamente.

Hoy consultará algunos ministros y acaso los Sres. Gamazo Silvela.

Para el caso de que continúe Sagasta en el poder, se celebrarán en las Cámaras sesiones permanentes con el fin de aprobar los presupuestos.

El Sr. Castelar está trabajando activamente para que continúen formando parte del Gabinete los Sres. Maura, Canalejas á Puigcerver.

Desaparición del Sr. Morayta

Madrid 20 á las 6 t. La policía entró esta madrugada en casa del escritor y catedrático Don Miguel Morayta corresponsal de La Publicidad de Barcelona y autor de la carta que ha motivado la denuncia de aquel periódico, con objeto de proceder á su detención por orden del juez instructor de la causa.

No hallándole en la casa, se supo que había marchado á Portugal.

Comentarios y acuerdos

Madrid 20 á las 6:50 t. En Barcelona es en extremo comentada la prisión del Sr. Corominas, director de La Publicidad.

Los periodistas se han reunido y se han ofrecido al encarcelado para obtener su excarcelación, nombrándose además una comisión permanente para la defensa de los intereses del periodismo.

Mencheta

(De nuestro corresponsal particular)

El director de «La Publicidad»

Barcelona 20 á las 2 t.

He visitado en la cárcel al Director de La Publicidad Don Eusebio Corominas.

Guárdanse en el establecimiento toda suerte de consideraciones, y se le ha dado por habitación la sala donde se reúne la Junta de cárceles.

Le visitan centenares de personas. También se han llenado de firmas así que se han puesto, las listas depositadas en los bajos de la redacción de La Publicidad.

El Sr. Corominas se halla acompañado de su familia.—Amengual.

Los periodistas de Barcelona

Barcelona 20 á las 3 t.

Los periodistas de Barcelona han celebrado una reunión en la que se trató de la cuestión surgida en Madrid.

En la reunión estaban representados casi todos los periódicos.

Se ha acordado visitar en corporación al Sr. Corominas director de La Publicidad y pedir su excarcelación, bajo la responsabilidad, personal y materialmente de las empresas periodísticas: nombrar una comisión permanente con amplias facultades para resolver todos los conflictos que surjan; y presentar una exposición á las Cortes pidiendo una ley, según la cual los delitos de imprenta solo puedan ser juzgados por los Tribunales ordinarios.—Amengual.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Crédito Balear, Cambio Mallorquín) and Value (e.g., 95 00, 50 00).

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Madrid 20 de Marzo á las 4 t., 4 por 100 interior perpetuo) and Value (e.g., 74 50, 83 85).

Boletín meteorológico

Día 20 de Marzo á las 9 de la mañana

Meteorological data table including Barómetro (767 0 mm), Termómetro seco (13 0 grados), etc.

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 16 de Marzo. Parte oficial del buen estado en que se encuentra la Real Familia. Real orden autorizando á las corporaciones provinciales y municipales para establecer laboratorios de suero antidiftérico.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

En vista de una solicitud presentada por D.ª Margarita Moll y Figuerola y D.ª Francisca Palmer y Vicens, pidiendo se inscriba á su nombre la propiedad de la sepultura núm. 800 cuadro 1.º del Cementerio Católico de esta Ciudad en el concepto de heredera legal de su bisabuelo D. Bernardo Ginard y Moragues primitivo dueño de dicha sepultura; y teniendo en cuenta que de los antecedentes que obran en el expediente respectivo, resulta que hay otros descendientes del expresado D. Bernardo que tienen igual derecho que las recurrentes á poseer la indicada sepultura; el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 13 de los corrientes, acordó publicar este anuncio para que llegue á conocimiento de los que se encuentran en este caso y en su vista pueden presentarse dentro del plazo de un mes contado desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia á reclamar sus derechos.

Palma 14 de Marzo de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Navegación de Sóller en liquidación

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora se anuncia la venta del vapor León de Oro con todos los enseres y efectos según inventario que obra en poder de la Comisión.

Pasatiempos

En el estudio de un pintor. Una señora muy colorada que se está retratando: —Me parece que no son muy finos los colores que V. emplea. ¿Dónde los compra V.?

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos: Día 18.—Varones 1. Hembras 2. Matrimonios: Día 18.—D. Francisco Molina y Bauzá con D.ª Concepción Alorda y Horrach.

Defunciones:

Día 19.—Ninguna. Día 20.—Juana María Llabrés Pou, soltera, de 78 años, calle de la Riera, de hemorragia cerebral. Josefa Bibiloni Bibiloni, de 5 meses. Arrabal, de meningitis.

Hospital provincial:

Día 19.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 2 varones.—Defunciones ninguna. Día 20.—Entradas 6: 2 varones y 4 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada y serena y medianamente densa. Horizonte.—Semi-brumoso y arrebolado el de los cuadrantes primero y segundo: brillante el de los demás. Idem del viento.—Brisa galena del S. O.

Buques despachados:

Día 20.—Balandra española Consuelo, de 77 ton., matrícula de Mazarrón, cap. D. J. Muñoz, con 6 trip. y efectos. Para Mazarrón. Balandra española Joaquina, de 51 ton., matrícula de Altea, cap. D. C. Sendra, con 5 trip. y efectos. Para Cartagena.

Mataderos:

Día 20.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros 0.—Cárneros, 0.—Ovejas, 6.—Borregos, 00.—Corderos, 74.—Cabras, 00.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0. Volateria.—Gallos, 27.—Pollos, 29.—Gallinas, 78.—Pavos, 0.—Pavas, 0.—Palomas, 4.—Patos, 0.—Conejitos 7.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Miguel; exposición á las seis, á las diez y media y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro Te-Deum y la reserva.

Otras funciones. En la Catedral, á las diez y media misa mayor con sermón cuaresmal por Don Bernardo Matos.

Venta.—Debiendo procederse á la venta de la finca urbana, consistente en casa zagúan de dos pisos, desván y azotea, botiga y huerto con derecho de agua, señalada con los números 1 y 3 de la calle del Hospital de esta ciudad, perteneciente á la manda pía de D. Bartolomé Salas y Llobera, presbítero, y no habiendo podido celebrarse, por muerte del Sr. Administrador de dicha manda pía, la subasta del expresado inmueble anunciada para el día 18 de Diciembre último, se anuncia de nuevo la misma subasta para el día 23 de este mes de Marzo, á las 10 de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad D. Francisco de P. Massanet—Plaza del Temple, número 14—donde obran ya el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de la finca.

Preparación para el ingreso en el Banco de España

Los oficiales del Banco D. Félix Gili y D. Guillermo Sampol se han puesto al frente de la Academia de preparación que dirige D. José M.ª Jimenez, recientemente nombrado Director. El que quiera prepararse para las próximas oposiciones podrá dirigirse á los señores Gili y Sampol en la Su cursal del Banco de esta ciudad.



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8 8 mañana, 2:15 y 6 15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6, 11:30 (mixto) mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6 25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde.

Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moregues.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Itiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María Mayor; Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig) Jueves 10, Inca (Dijous bó); Domingo 13, Soller y Felang; id. 20, Sancellas; id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felang; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felang; Septiembre: Domingo 16, Manacor; id. 23, Felang; Domingo 30, Lluçmajor; Octubre: Lunes 1.ª, Lluçmajor; id. 8, Felang; Domingo 7 y 14, Lluçmajor; id. 21, Inca y Felang; id. 29, Inca, Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lluçmajor; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollença y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingo 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el día de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos de interior de la isla.

Table with 4 columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegd. Lists destinations like An-raig, S'Arracó, Capdallá, etc.

Hojas del Calendario

Calendar for March showing dates, moon phases, and religious events like '1620.—Felipe III crea una escuela de navegación'.